

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL.  
TELÉFONO NÚM. 6.

Los años que llevamos recorridos de este siglo fijan la duración de nuestra amistad. Acababa yo de llegar a Guernica desde las islas Baleares. Las despedidas de entonces en aquella paradisíaca isla fueron tan dolorosas como las de hace un año en Vizcaya. Entre los palentinos que en aquellas islas encontré con gran contento mío y entre los mallorquines que simpatizaron conmigo, mi corazón refugiado en el claustro desde los dieciséis años, vivía muy agusto.

Usted entonces, como lo es ahora, médico de nuestro colegio, y sin conocernos simpatizamos con simpatía que venía muy calada, pero abriendo surco muy profundo. Nuestras comunes aficiones literarias, nuestra devoción por el gran montañés Pereda, la necesidad de hablar de asuntos literarios, nos unieron como dos estabones sueltos. Ni por casualidad hemos hablado nunca los dos de política, y esta es la hora en que yo no sé si usted tiene ideas políticas, y si las tiene, de qué color son. Y supongo que lo mismo le ocurrirá a usted respecto de mí. Usted, como yo, no pedimos a nadie la cédula personal ni la filiación política; con tener a la vista la persona nos basta para saber qué norma de conducta hemos de observar.

Siempre me han parecido espíritus mezquinos los que para tratar al prójimo investigan primero el pueblo de nacimiento: como si en todas partes no se cociesen habas, y como si debajo de una manzana no se ocultase muchas veces un buen bebedor.

Y usted solemnemente que en punto a regionalismo no me dejó vencer por ningún regionalista, pero no hay que confundir el regionalismo con la necesidad, ni sacrificar en aras de la patria chica todas las demás virtudes, porque eso no sería regionalismo, sino salvajismo, y de que desgraciadamente conozco muchos ejemplos en Cataluña y provincias vascoas, de donde muchísimos, expulsarían si pudiesen, a los que no son de allí, aunque la ojeriza es mayor contra los castellanos, sin duda por ser la encarnación de España.

De esta lepra está libre Andalucía donde se respira españolismo por todos los poros copiado en los más famosos pintores nacionales, y donde por las calles se tropieza con personas que parecen figuras desprendidas de nuestros antiguos lienzos. Sólo por este es amabilísima esta región para los que pensamos y sentimos en español, pero no sólo por esto, sino por otras muchas buenas cualidades abarrotadas por la luz y perfumadas por las flores.

Por decir esto, bien es que algunos se me pondrán de unas. ¿Tengo yo la culpa de llevar en lo más íntimo de las entrañas el sentimiento de justicia dando a cada uno lo suyo, aunque para los míos deseo lo mejor? Este deseo de lo mejor es el que me indujo a agitar en la prensa la opinión de los míos, y con ese deseo moriré.

Yo puedo repetir en el periódico las magníficas palabras del gran Donoso Cortés en el Congreso el 4 de Enero de 1849: «Por esto, señores, yo apelo al testimonio de todos los que me conocen, ninguno puede levantarse ni aquí ni fuera de aquí, que haya tropezado conmigo en el camino de la ambición, tan lleno de gantas, ninguno. Pero todos me encontrarán, todos me han encontrado en el camino modesto de los buenos ciudadanos. Sólo así, señores, cuando mis días están contados, cuando baje al sepulcro, bajaré sin el remordimiento de haber dejado sin defensa a la sociedad bárbaramente atacada, y al mismo tiempo sin el amarguísimo y para mí insoportable dolor de haber hecho mal a un hombre.»

No puedo poner mejor epílogo a esta conversación por escrito con persona que tan ganado me tiene el corazón y de quien he hablado desde estas columnas por tres veces a mis queridos lectores: la primera al dedicar el artículo que me inspiró el libro «Memorias de G. yarre» que usted bondadosamente me dio a leer, la segunda al referir en mi primer artículo sobre Andalucía que una persona me había dado en Vizcaya noticias sobre la escuela taurina de Ronda, y la tercera ahora.

FRANCO-MAN

## Las ferias de San Antolín

He aquí el programa de festejos que se celebrarán en nuestra ciudad del 1 al 8 de Septiembre, el cual ha comenzado a repartirse:

El Ayuntamiento, ante la proximidad de su antigua y tradicional feria, cumple el deber, en bien del vecindario y de los múltiples intereses a que afecta, de anunciar su celebración, para la que se disponen, con el concurso de valiosos elementos del comercio, industria y

ciros no menos entusiastas del vecindario, importantes actos y fiestas que se desarrollarán durante el período de aquella, en la forma que a continuación se detalla:

**Día 1.**—Un acto de caridad iniciará la celebración de las fiestas, para asociar a los menesterosos al recogido en general, distribuyendo cuantiosas limosnas en el pórtico del Palacio Consistorial, a las doce de la mañana.

Entretanto las músicas, precedidas de los típicos gigantes, recorrerán las calles para significar, a la vez que el estallido de las bombas, que da principio la feria.

Una brillante Retreta que se organizará a las nueve de la noche y que dejará escuchar sus bélicos ecos por toda la extensión de la calle Mayor principal, completará este anuncio.

**Día 2.**—**FIESTA RELIGIOSA.**—En la Santa Iglesia Catedral, y en honor del esclarecido mártir San Antolín, patrón de la ciudad, se celebrarán a las diez de la mañana, solemnes cultos a los que asistirá en cooperación el Excmo. Ayuntamiento.

**CONCIERTO MUSICAL.**—La Banda Municipal ejecutará con la maestría que tiene acreditada, preciosas composiciones musicales desde las doce de la mañana durante todos los días de la feria, en la calle Mayor principal, en el templo que le está destinado.

**PRIMERA CORRIDA DE TOROS.**—La Sociedad Taurina no ha omitido medios ni sacrificios para que esta popular fiesta se realice del modo tan completo y espléndido que pudiera pretender la más exigente efición, y al efecto ha contratado para este primer día a los afamados diestros y aplaudidísimos por todos los públicos ante quien se han presentada, José Gómez (Galito Chico) y Juan Belmonte con sus correspondientes cuadrillas, los que lidiarán a las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, reses de la acreditada ganadería de la señora viuda de Muruve, de Sevilla.

**ILUMINACIÓN.**—El precioso paseo del Salón de Isabel II aparecerá fantásticamente iluminado con mirrios y bien combinadas luces eléctricas, a las nueve de la noche, después de cuya hora se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales acuáticos y aéreos en la table del río Carrión, comprendida entre el Puente mayor y Puente chico, por los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, de esta ciudad.

**Día 3.**—**ALBORADAS.**—La Banda Municipal de Música contribuirá desde las ocho de la mañana a prestar animación en las calles de la ciudad, dejando oír en ellas animadas dianas.

**PRIMER DIA DE AVIACION.**—A las diez de la mañana comenzarán las experiencias del maravilloso descubrimiento de la navegación aérea por el intrépido aviador Mr. Poumet el que realizará 3 emocionantes vuelos con su monoplano Beriot, cuyos detalles se anunciarán por programas especiales.

**SEGUNDA CORRIDA DE TOROS.**—Revestirá igual importancia que la primera, lidiándose a las cuatro de la tarde toros de la afamada ganadería de don Felipe Salas, de Sevilla, por los arrojados espadas Gaona, Pao Madrid y «Galito chico», secundados por sus cuadrillas.

El Paseo del Salón se iluminará profusamente de nueve a once de la noche, y contribuirá a darle amenidad la asistencia de la Banda municipal de música.

**Día 4.**—**SEGUNDO DIA DE AVIACION.**—A las cinco de la tarde, y en el sitio y forma que oportunamente se anunciará, el aviador Mr. Poumet se elevará en el espacio con su aparato, realizando admirables pruebas de aviación.

A las nueve de la noche el ORFEON PALENTINO en obsequio a la ciudad tomará parte en la velada que se celebrará en el Paseo del Salón, cantando selectas obras musicales.

Durante dicha velada se elevarán globos aerostáticos configurados grotescos.

**Día 5.**—**FESTIVAL GIMNASTICO** en la Plaza de Toros, a las cuatro de la tarde, por una compañía acrobática.

Sesión de FUEGOS ARTIFICIALES.—A las nueve de la noche, en la explanada de las Puertas de Mercado, por los Sres. Hijos de Alonso, renombrados pirotécnicos de esta ciudad.

**Día 6.**—**GARDEN PARTY.**—La Junta provincial de protección a la infancia organiza para la tarde de este día y la del 8 siguiente, con la cooperación del Municipio, en beneficio de los niños pobres

de la capital, una PARTIDA DE CAMPO al amenísimo vivero municipal (Huerta de Guadán) con el concurso de caritativas damas y bellas señoritas de la localidad. Esta verdadera Fiesta de Caridad estará amenizada con honestos atractivos que ofrecerán solaz recreo y entretenimiento a los concurrentes, asistiendo a la misma la Banda Municipal de música.

**Día 7.**—Por la tarde función gimnástica y equestre en la Plaza de Toros.

Por la noche VELADA en el Paseo del Salón, en la que tomará parte nuevamente el ORFEON PALENTINO.

**Día 8.**—Como en el día 6, se verificará en la Huerta de Guadán la segunda partida de campo ó sea GARDEN PARTY. Por la noche FUEGOS ARTIFICIALES en el Paseo del Salón, con motivo de la última velada del mismo.

**TEATRO.**—En el Principal de esta ciudad actuará en las noches de la temporada de feria la notable compañía Guerrero-Mendoza.

**SPORT EUSKARO.**—Animados partidos de pelota en el Frontón de Vista Alegre por afamados pelotaris vascos.

Conciertos y bailes en las sociedades de recreo.

**GRAN FERIA DE GANADOS.**—Se establecerá, según costumbre, en la explanada del Mercado, y estará exento de toda clase de arbitrios.

**Ferias generales.**—**VARIOS ESPECTACULOS.**—Para amenidad y esparcimiento de los concurrentes a la feria se instalarán y funcionarán durante la misma, circos, panoramas, teatros mecánicos y otros atractivos espectáculos que se situarán en la Plaza de la Independencia e inmediaciones del Paseo del Salón.

Los puestos de bisutería, quinceña, juguetería y otros efectos de comercio se colocarán en los pasos laterales de la Avenida de la República Argentina y en otros sitios que previamente se señalen, debiendo ofrecer su instalación aspecto decoroso, sin lo cual no se permitirá su fijación.

**TRENES DE RECREO.**—Las Compañías de los ferrocarriles del Norte y de Castilla los establecerán con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Palencia 10 de Agosto de 1913.—La comisión.

## Congreso agrícola en Soria

Questionario que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso

1.º Estudio de los medios conducentes al fomento de la riqueza forestal, relacionados principalmente con el aumento de los montes públicos y repoblación de terrenos yermos.

2.º Importancia del cultivo de regadío y medios más fáciles de extenderlo en Castilla.

3.º Estudio del problema arancelario en relación con la producción agrícola y de las bases en que habría de inspirarse la reforma de los actuales aranceles de Aduanas.

4.º (A) Las Diputaciones provinciales y su protección a la agricultura. (B) Constitución de un Centro técnico-económico interprovincial para estudio y fomento de los elementos de riqueza en Castilla.

5.º Necesidad de una ley reguladora de rentas, por la importancia que tiene en el fomento de la emigración, el alto precio a que ha llegado en algunas provincias el arriendo de yugadas y dehesas.

6.º Ventajas que para la agricultura y ganadería resultarían de estar limitadas las fincas de propiedad particular entre sí y de los caminos, cañadas, canales, ríos y otros de dominio y uso público ó p. trimoniales del Estado, provincia ó Municipio, por linderos empalizadas de una anchura proporcional a la cabida, naturaleza y situación de las fincas ó terrenos colindantes.

7.º Estudios de los resultados prácticos, ventajas ó inconvenientes que han podido apreciarse hasta ahora en Castilla, respecto a la repoblación de los viñedos filoxerados con vid americana.

8.º Política de emigración golondrina.

### Reglamento

Artículo 1.º El IX Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, correspondiente al año 1913, se celebrará en Soria en los días 15 al 19 de Septiembre. La Comisión organizadora anunciará oportunamente la hora y lugar de la sesión de apertura. Para las sesiones siguientes lo acordará la Mesa presidencial del Congreso.

Art. 2.º La sesión inaugural será presidida por la Comisión organizadora

y el Consejo Regional de la Federación, acompañados de las autoridades y representaciones que se acuerden hasta que el Congreso designe la Mesa definitiva.

Art. 3.º La Comisión organizadora seguirá funcionando respecto de todos los asuntos relacionados con el Congreso, que no se refieran directamente al orden de las sesiones del mismo.

Art. 4.º La Mesa del Congreso, que será elegida en su sesión inaugural, se compondrá de Presidente, Vicepresidentes, Vocales, Secretarios generales y Secretarios de sección.

La Mesa elegirá a su vez las Juntas de cada sección. Cada una de éstas será formada por un Presidente, dos Vicepresidentes y un Secretario.

Art. 5.º Son facultades de la Mesa:

1.º Presidir y dirigir las sesiones.

2.º Ordenar la discusión de los temas y proposiciones que se presenten.

3.º Tomar acude sobre las cuestiones que se propongan por la Presidencia ó por el Congreso.

4.º Resolver sobre todos los casos que no estén previstos en este Reglamento.

Art. 6.º Son facultades del Presidente:

1.º Declarar abiertas y suspendidas las sesiones.

2.º Dirigir los debates.

3.º Anunciar los temas y conclusiones que hayan de discutirse.

4.º Conceder la palabra a los Congregistas que la soliciten con derecho a ella, y retirársela cuando haya transcurrido el tiempo reglamentario ó cuando en sus discursos se separen del asunto para que les fué concedida, ó hablen empleando palabras, frases ó conceptos que puedan atacar ó molestar a personas ó colectividades determinadas ó que por su naturaleza fueren impropias del acto.

5.º Ordenar todo lo que sea necesario para el régimen interior del Congreso.

Art. 7.º En los casos de duda ó de ejecución de acuerdos en que la Presidencia y la Mesa lo crean necesario, se entenderán con la Comisión Organizadora, que será considerada como su auxiliar.

Art. 8.º Los Vicepresidentes, por el orden en que fueran designados, sustituirán al Presidente en todas sus facultades.

Art. 9.º Los Secretarios por sus turnos darán lectura de los asuntos que la Presidencia proponga a la orden del día, de los temas que se pongan a discusión y de las conclusiones y votos particulares, presentados sobre los mismos, tomarán nota y darán cuenta a la Presidencia de las personas que hayan solicitado turno para intervenir en su discusión.

Art. 10. Los Secretarios de sección turnando en sus funciones, levantarán el acta de las sesiones que se celebren.

Art. 11. El Congreso, una vez constituido, se dividirá en secciones, cuyo número se determinará por la Asamblea.

Art. 12. Las secciones se reunirán separadamente y se regirán por el orden de sus discusiones por las mismas proposiciones que el Congreso en pleno.

Art. 13. Cada sección entenderá exclusivamente en los temas que se le señalen. A ella habrán de dirigirse todas las conclusiones, comunicaciones ó enmiendas que a aquellos se refieran.

Art. 14. Las comunicaciones que no se refieran directamente a los temas del Congreso, serán enviadas por la Mesa de éste a la sección que con ellas tenga mayor analogía.

Art. 15. Cada sección conocerá y deliberará preferentemente sobre las conclusiones que al tema respectivo presente la ponencia; después sobre las conclusiones, adiciones ó enmiendas que presenten los Congregistas adscritos a la sección, y por último, sobre las comunicaciones que con los temas guarden analogía.

Art. 16. La Mesa de cada sección redactará las conclusiones que en definitiva han de someterse a la deliberación del Congreso y designará la ponencia que ha de exponerlas en la sesión. Si no hubiese acuerdo unánime, se añadirá a las conclusiones de la mayoría, el voto particular de los que disientan.

Art. 17. Respecto a las comunicaciones análogas al tema, la sección decidirá si se toman en consideración, y, en caso afirmativo, si se ha de dar ó no cuenta de ellas al Congreso.

Art. 18. Serán objeto único de las sesiones del Congreso en pleno las conclusiones y votos particulares que a cada tema presente la sección respectiva.

Art. 19. El Secretario de cada sección dará lectura de las conclusiones y votos particulares respectivos.

Art. 20. A continuación se expondrán por la ponencia que la sección



**A. EIROA, óptico**  
Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros, Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composiciones.  
Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

**Ibáñez, dentista**  
Calle Mayor, núm. 35, principal  
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

**Locales en venta**  
PANERAS y almacenes, en piso bajo, con 6 sin puertos a la calle.  
BODEGAS, con cubertería disponible, para almacenar vinos.  
Razón: Mayor antigua, 82, «La Boquilla».

### ESTOMACAL

Con el Elixir Sals de Carter.  
Securan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, las vómitos, vértigo, estreñimiento, dispepsia, indigestiones, dilatación y dilatación del estómago, hiperacidez, gastritis, etc.

### DIARRREAS

diarreas, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antitéptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremediablemente perdidos. Le restituyen los médicos.

**Desde Andalucía**  
Para el doctor Zamezo, mi afectuoso amigo  
Ha pasado un año desde que usted me dio el abrazo de despedida en Guernica. ¡Se conmovió usted tanto y me dijo tan honradas palabras, que de intento le dirijo ahora y no antes estas líneas amorcilladas.  
En todas las regiones y países hay almas vaciadas en el mismo molde, como hay rostros gemelos. Y lo que a mí me ha ocurrido les habrá ocurrido a muchos. Cruzando España de Norte a Sur y de Este a Oeste, he visto caras que parecen de mi tierra palentina, y la mía les ha parecido a muchos de la suya, y así me lo han dicho.  
Yo he visto almas delicadísimas que por no encajar en el moda de ser de la región en que habían nacido y vivían, habían mi alma tan profundamente que desde la primera de cambio, y en el modo de la conciencia, se pactaba por las clases sociales y en todas las provincias tengo amigos de éstos, aunque muchos lo ignoran.  
Opino que la amistad para que no sea flor de un día ó simple contrato bilidad de carácter, al menos en las cualidades fundamentales.  
Y si se me permite la comparación: amable no debe ser matrimonio indisoluble no de dos almas sino de todas las que en este matrimonio son imposibles que haya en él imposibles que en una los míos se someten al diapasón y a las notas escritas,

haya designado, los fundamentos de la conclusión ó conclusiones aprobadas, y después, si hubiera voto particular, razonará éste su autor.

Art. 21. La Mesa abrirá discusión sobre las conclusiones y decidirá si ha de discutirse al mismo tiempo ó separadamente el voto particular.

Art. 22. Ningún congresista podrá hacer uso de la palabra sin haberla pedido previamente y sin ser invitado á ello por la presidencia.

Art. 23. Los congresistas, al exponer las conclusiones ó voto particular, no podrán invertir más tiempo que el de 15 minutos. Únicamente podrá prorrogarse éste cuando la presidencia, de acuerdo con la Mesa, así lo proponga y el Congreso lo acuerde. Para su impugnación se concederán dos turnos, en cada uno de los cuales se podrá hacer uso de la palabra por espacio de 10 minutos como máximo. Para rectificar se concederá á cada orador por una sola vez 5 minutos. Podrá concederse también la palabra para alusiones por 5 minutos, sin rectificación.

Art. 24. Las ponencias designadas de antemano por las entidades que han enviado temas, ó por la Comisión organizadora, serán las encargadas de exponer y razonar sus conclusiones en cada sección. En todo caso, estos ponentes podrán en el Congreso en pleno, consumir uno de los turnos en pró ó en contra de las conclusiones definitivas de su sección.

Art. 25. Las comunicaciones de que las secciones hayan acordado dar cuenta al Congreso serán leídas después de terminada la discusión de los temas y sobre ellas no habrá discusión.

Art. 26. De las conclusiones definitivas aprobadas por el Congreso en pleno, se dará cuenta en la última sesión.

Art. 27. Terminadas las sesiones, serán publicadas las conclusiones del Congreso con toda urgencia, y posteriormente un folleto conteniendo las conclusiones, extractos de los discursos y comunicaciones de que se haya dado cuenta al Congreso, para distribuirle entre los congresistas, las personas que hayan cooperado á su celebración y los organismos agrícolas.

Art. 28. Pueden ser congresistas: los representantes en Cortes de la región; los diputados provinciales de las Diputaciones castellanas; los concejales de los Ayuntamientos de Castilla; las personas que representen alguna entidad agraria; los publicistas agrarios, y los individuos de los cuerpos oficiales técnicos relacionados con la agricultura.

Art. 29. Las inscripciones de congresistas habrán de hacerse antes del día 10 de Septiembre.

Art. 30. Las inscripciones serán gratuitas. Las solicitudes de inscripción deben dirigirse á la Comisión organizadora (palacio de la Diputación provincial de Soria). Esta expedirá una tarjeta personal é intransferible á cada congresista inscrito, la cual servirá para acreditarle como miembro del Congreso y facilitarle la entrada en todos los actos y para obtener rebaja de precios en los billetes del ferrocarril.

Art. 31. El Congreso reunido podrá, á propuesta de la Mesa, ampliar, modificar ó suprimir alguna de las disposiciones de este reglamento.

La Comisión organizadora.—Benito Sans, presidente; Sotero Llorente, Justo González Garrido, Mariano Granados, secretario.

EN DUEÑAS

Un incendio

Serían las nueve y media de la noche cuando se declaró un violento incendio en esta villa, en el almacén que posee don Ubaldo Merino, vecino de Cervera, del que es representante en ésta don Natalio Pinedo, padre de uno de los jóvenes que ha pocos días pereció ahogado en el Pisuerga.

Eran las diez menos cuarto cuando el que esto escribe se dirigió á la estación; cerca de la cual está enclavado dicho almacén, cuando vió que de éste salía gran cantidad de humo que aumentaba por momentos y que por las rendijas de las paredes se veían llamas. Inmediatamente di la voz de «fuego» avisando para que tocaran las campanas y llevaran la bomba del Ayuntamiento. Cuando volví al lugar del siniestro, era imposible atravesar la carretera hacia la estación, pues el humo era sofocante y las llamas sobresalían por encima del tejado bastante, encontrándome ya algunas personas que comenzaban á prestar los primeros auxilios y á los vecinos de las eras próximas retirando sus granos porque á ellos iban muchas chispas. Enseguida llegó la bomba del Ayuntamiento que al instante comenzó á funcionar; organizándose al punto una cadena de personas que desde la ría, allí próxima, conducían el agua hasta el edificio en llamas.

Las autoridades todas, el alcalde, juez, Guardia civil, que se personaron en el lugar del suceso velaban por que los trabajos de localización del fuego se hicieran con la mayor presteza. Todo el pueblo trabajó con la mejor solicitud por conseguirlo.

Muy pocas de las existencias que en él había, lograron salvarse. El fuego se propagó rápidamente tan pronto abrie-

ron la puerta, quedando localizado á las doce y media.

Se ignoran hasta el presente las causas del siniestro.

Las pérdidas se calculan de 6.500 á 7.500 pesetas, pues en él había gran cantidad de aceites, vino, centeno, vagón y medio de sal y otras especies, que á esta hora no he podido averiguar.

Las existencias estaban aseguradas, más el edificio oro que no.

REVILLA

Dueñas 14 - VII - 913.

A las once y media de la noche recibió el gobernador civil un despacho telegráfico del comandante del puesto de la benemérita que presta sus servicios en Dueñas, participándole el incendio que había estallado.

Seguidamente se dió traslado de este telegrama al alcalde accidental señor Casado, disponiendo esta autoridad el inmediato traslado á aquella villa de material de incendios y personal.

El mecánico señor Gato, al recibir la orden de la Alcaldía, dispuso todo lo conveniente para cumplirla, con una rapidez extraordinaria, y al llegar á la estación del ferrocarril para embarcar una bomba y otros útiles, se recibió otro despacho diciéndo que se había localizado el incendio y que no eran necesarios los auxilios.

CORREO DE MADRID

Madrid 13. 10 n.

Los viajes del conde

Esta tarde salió para Sigüenza el presidente del Consejo, proponiéndose regresar mañana á Madrid y el viernes salir para Gijón.

Impresiones

En los centros políticos se asegura con insistencia que el general Alfau no volverá á ocupar la comisaría general de España en Tetuán.

Viaje suspendido

El ministro de Marina ha suspendido su viaje á Ferrol.

Los reyes en Santander

En la mañana de hoy han dado un paseo en automóvil los reyes.

Garfía Prieto

Comunican de la capital de Guipúzcoa que ha regresado á El Plantió el marqués de Alhucemas.

Los tradicionalistas de Zaragoza

En la capital de Aragón se reunieron los tradicionalistas adoptando acuerdos relacionados con la propaganda de sus ideales.

El problema del azúcar

Se dice que en el último Consejo de ministros se trató del problema referente á la industria azucarera.

Asegúrase que domina el criterio de convertir la fabricación del azúcar en una industria explotadora.

En el mismo estado

Participan de Bilbao que continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos de Zorroza.

Robo sacrilego

Dicen de Valencia que en la iglesia de Santa Catalina penetraron unos ladrones, llevándose varias objetos del culto.

Manifestaciones de Alba

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona sigue el retraimiento de los obreros, habiéndose acentuado hoy.

Esto no obstante, el orden es completo.

—Esta actitud correcta de los obreros—ha dicho el señor Alba—me afirma en mi propósito de no acceder á la demanda de los que quieren medidas de energía, tales como suspender las garantías constitucionales y declarar el estado de guerra.

Mientras los obreros continúan en su actitud pacífica, yo agotaré todas las soluciones de prudencia y concordia, hasta resolver el conflicto.

Ahora bien; repito que será inexacto en la aplicación de la ley contra los que intenten perturbar el orden público.

Esta tarde, ó esta noche, se celebrará en Barcelona una nueva reunión de patronos, para examinar la situación actual y ver de llegar á una fórmula de arreglo.

No oculto que la situación es tal, que no puede prolongarse, y para terminar pronto en adelante, seguiré haciendo todo lo posible, reconociendo, como reconozco, el derecho á la huelga, mientras ésta se desarrolle dentro de los términos legales.

Una reunión

En la reunión que esta mañana han celebrado en el ministerio de Estado los ministros de Estado, Fomento, Hacienda y Gobernación, se han ocupado de los servicios de Correos, Obras públicas, Sanidad y otros que afectan á los departamentos de los ministros reunidos.

Se han adoptado medidas, que se someterán inmediatamente al Consejo de ministros, para llevar á la práctica cuanto antes el remedio á males y deficiencias que hoy se observan.

CRÓNICA JUDICIAL

Se ha dictado por esta Audiencia provincial auto de sobressimiento en la causa que se seguía por el robo de la caja de caudales del Pósito de Verabillio con cuyo auto ha quedado reivindicada la buena conducta y fama del secretario municipal don Pascual Manchón Tremiño y del concejal don Anastasio Rulpérez, contra los cuales se había dirigido el procedimiento.

Por ello les felicitamos, así como á su defensor, el conocido abogado don Eduardo Junco.

DE ASTUDILLO

Accidente desgraciado

Por tercera vez en el mes actual tomamos la pluma para escribir la crónica bajo la impresión del dolor.

A nuestro buen amigo el activo industrial de esta plaza y antiguo suscriptor de este diario, don Guillermo Gómez Tapia, le ocurrió ayer una lamentable desgracia en la persona de su hijo Eladio, joven de diecinueve años.

Salió éste á las once y media de la mañana, conduciendo un carro de varas, á llevar 500 panes á Boadilla del Camino; en las inmediaciones de Santoyo, y muy próximo al lugar donde va á hacer cuatro años, ocurrió la muerte del malogrado joven Alberto Manrique, sin que á ciencia cierta se sepa si por un espanto del macho ó por algún desuido involuntario del conductor, parece ser que la caballería se salió de la carretera, entrando en un rastrojo. Eladio, colocado sobre el carro, con un pie en cada vara, procuró volver el vehículo á la carretera; en esta maniobra, bien fuera porque el macho se resistiera, ó porque el que le dirigía perdiera el equilibrio, es lo cierto que nuestro joven amigo cayó al suelo entre las ruedas, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de l clavícula y omoplato izquierdos, con fuerte conmoción cerebral, sin embargo de lo cual intentó levantarse, pero falto de fuerzas para ello, cayó sin sentido, sufriendo un nuevo golpe en la cabeza, que chocó contra una piedra, produciéndose una herida en la oreja derecha.

El comprador de granos don Francisco Ruiz, que vió la falsa maniobra, acudió presuroso al lugar de la ocurrencia sin que pudiera llegar á tiempo de evitarla, pero sí de auxiliar y recoger al desgraciado Eladio y trasladarle con todo género de precauciones al domicilio de aquél, al que acudió el médico de dicho pueblo don Emilio Gil, que procedió con gran rapidez á prestarle los cuidados que la ciencia reclamaba, calificando de mucha gravedad el estado del lesionado.

El señor Ruiz, pasó avia á los padres de Eladio, tratando de quitar importancia á lo sucedido, más éstos, presintiéndolo en toda su extensión, salieron presurosos para Santoyo y á seguida lo fueron haciendo la familia y amistades, reuniéndonos en dicho pueblo en corto lapso de tiempo gran número de astudillanos, prueba inequívoca del buen aprecio en que se tiene aquí á los señores de Gómez. También el vecindario de Santoyo dió en esta ocasión una nota simpática de hospitalidad, acudiendo solícito á la casa del señor Ruiz, á enterarse del estado del herido y ofrecerse á los forasteros para lo que fuera necesario, atenciones y deferencias á las que todos quedamos muy reconocidos y de una manera especial los padres y familia del lesionado, los cuales nos encargan lo hagamos constar así y mucho más con respecto al amigo Francisco, que puso su casa y cuanto en ella había para lo que hiciera falta; así como hacia el médico señor Gil que no se separó de la cabecera del enfermo. Las cosas en su lugar y á fuer de fieles narradores lo consignamos en estas columnas para suavizar asperezas, en caso que existieran.

A la hora en que cerramos estas cuartillas sigue como en los primeros momentos la gravedad del herido.

Lamentamos el percance y hacemos votos por que el amigo Eladio cure pronto de una manera satisfactoria. De nuevo salimos para Santoyo y seguiré comunicando detalles; quiera Dios que estos sean favorables al enfermo.

13 VIII-913

DE LEÓN

Ha fallecido el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil don José Ubago Martínez.

Descansa en paz y reciba su desconsolada familia el más sentido pésame.

—Ha llegado de Villamanin, donde se encuentra veraneando don Fernando Merino.

—La Cooperativa Eléctrica Leonesa, ha contratado con la casa The Peninsular Engineering Co.ª Smite de Londres, la construcción de la fábrica, maquinaria y tendido de cables cuyos trabajos empezarán dentro de breves días.

—Dicen de La Robla que pereció ahogada en un pozo de la estación del ferrocarril de La Robla á Bibao una niña de corta edad.

—En el pueblo de Nagayola. Ayuntamiento de Camponaraya una obispa eléctrica mató á Rogelia Carro Valórcel é hirió gravemente á Antonia Fernández.

Al morir Rogelia tenía en los brazos á un hijo de pocos meses saliendo ileso.

—Han sido llamados á filas los soldados del regimiento de Burgos que se hallaban disfrutando licencia.

—Ha sido cogido por una puerta de un vagón, en la estación, Teófilo Sánchez, siendo conducido á la Casa de Socorro para curarle, por no haber en la estación ni médico ni botiquín.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida en la mano derecha y dedo pulgar, teniendo que darle varios puntos.

—La Asociación de Caridad prohibirá aproximadamente 500 pesetas del 20 por 100 que destinó la Comisión organizadora de la becerrada celebrada el día 10.

—Los gastos del Ayuntamiento de Astorga durante el presente mes, importan 13.193 pesetas 39 céntimos.

—En virtud de reclamación del juez de Sabadilla, la policía de Vigo ha detenido á Dionisio Radondo, acusado de haber dado muerte á hechizos á un convecino suyo, en Gordaliza del Pino, y haber herido gravemente á otro.

El criminal dispónase á embarcar en el vapor «Ceylan» para Buenos Aires. Al prestar declaración ha negado su participación en el crimen.

—Reunida la agrupación socialista para tratar si han de continuar ó no en la conjunción, acordaron separarse, pero si las circunstancias lo aconsejan se haría nuevamente la unión.

—La Comunidad de religiosas Descalzas ha celebrado gran función religiosa en honor de su exoelsa Patrona Santa Clara.

España

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana La Asunción de Nuestra Señora.

Cultos

En la S. I. Catedral predicará el M. Reverendo P. Enrique Rom, subprior de los Dominicos.

En las Siervas de María habrá Misa rezadas á las siete y media, á las nueve y á las once y Misa solemne á las diez. Estará Su Divina Majestad expuesto desde las tres de la tarde, á las cinco se rezará el Santo Rosario, predicará el señor don Sergio Martín, y se terminará con la Reserva. Se puede ganar Indulgencia plenaria.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María. La Comunidad general será en la Misa de las siete; el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco comenzando con la Exposición de Su Divina Majestad á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el Sermón y la Reserva.

En Santa Marina da principio un Triduo á San Roque; este día y los dos siguientes á las cuatro de la tarde se expone el Santísimo Sacramento y después habrá Rosario, ejercicio y plática, terminándose con la Reserva.

Santos del sábado

San Roque, San Jacinto y Santa Serena.

Cultos

En Santa Marina celebra su función la cofradía de San Roque; á las diez habrá Misa solemne y Sermón que predicará el señor don Laureano García, y estará expuesto Su Divina Majestad durante la Misa. Terminado el ejercicio de la tarde saldrá la procesión por las calles de costumbre.

En San Pablo continúa el ejercicio de los «Quince Sábados del Rosario».

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón, á las siete de la tarde:

- «Los Botijistas», pasodoble, S. Lope. «Espananzas», mazurca, Urizar. «Carmen», vals, Rosas. Marcha de la ópera «El Profeta», Meyerbeer. «Madrid Cómico», jota, Zabala. «El Emperador», pasodoble, Roig.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

- Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 705, 4. A las cuatro de la tarde, 702, 2. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 19º, 4. (4 tarde) 26º, 5. Máxima á la sombra 27º, 0. Máxima al sol, 30º, 0. Mínima 10º, 4. Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado. Lluvias ó agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las once de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercancias

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Saueron, 192.—Llegaron, 233. Mercancias: Gran velocidad; número de expediciones, 83; número de llegadas, 96.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 145.—Toneladas, expedidas, 109; llegadas, 117.

Por la policía gubernativa de Valladolid de Baños, ha sido detenido el joven Bustos, de 14 años de edad, con un millio en Madrid, en la calle de...

El señor delegado de Hacienda de Baños: Don Apolinar Casado, 325 60 pesetas; don Gerónimo Arroyo, 125 41 pesetas; Francisco Pérez, 36 900.

El Dr. Grau autor de la «Piperona» de felicitaciones de médicos por los resultados obtenidos en un enfermo de artritis, gota, reuma, arañilla, pedrea, cística, cólicos nerviosos, raigals, etc., á quienes han tratado tan precioso medicamento.

Hemos oido que el simpático y amable diestro Belmonte ha pedido la bitación para el día 2 de Septiembre en cuya fecha toreará en nuestra plaza al Central Hotel Continental.

Mañana dará principio en la Iglesia de las Pladosas, un novenario en honor de San Roque y hora de siesta la tarde.

Se suplica á las personas piadosas ayuden á sufragar los gastos que ocasionen estos cultos, participando en la respetable Comunidad de dichas religiosas.

Antigua Academia preparatoria de carreras militares dirigida por el capitán de Caballería don Plácido Geste. Apertura de curso el 9 de Septiembre. Se admiten internos. Calle Mayor principal, núm. 91.

Según vemos en La Correspondencia de España, el culto catedrático y secretario de este Instituto, nuestro querido amigo don Arturo Baleña, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á las cátedras de Física Química de los Institutos de Avila, Cibra y Guadalajara.

Hoy á las nueve de la noche celebrará el juego de pelota en la calle Mayor Antigua, un mitin obsequioso en el que tomarán parte Vicente Ferrero, de Madrid y Martín Sáenz de Valladolid.

Mañana á las once, tendrá lugar en el mismo local otro mitin. Asistirá como delegado de la entidad el jefe de vigilancia interior, don Yanes.

Las AGUAS de FONTIBRE son remedio soberano para la cura de enfermedades reumáticas, del hígado, de la vesícula, de las urinas y crónicas de la vejiga como lo testifican los éxitos obtenidos por los más reputados médicos. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de este Gobierno el que lo ha sido nombrado recientemente don Juan Ovejero.

Como ya anunciamos, los señores del novenario de San Antolín, están á cargo del elocuente orador señor R. P. Pedro Piquero, superior del convento de Dominicos de Valladolid.

En la mañana de hoy se hicieron efectivos en la Casa Consistorial del pagador de Obras públicas señor Pedro de Nandales, los importes de las expoliciones de terrenos á propietarios en este término municipal, con motivo de la construcción de la nueva carretera de Palencia á Villamuriel.

Contra la gota, reumatismo y edema del riñón el agua de BELASCOAIN remedio soberano.

Han terminado las oposiciones á canongía vacante en nuestra S. I. Catedral por defunción de don Juan A. Onrubia (q. e. p. d.): El tribunal formó está mañana correspondiente terna para enviar al ministerio de Gracia y Justicia.

Por el jefe de la guardia municipal señor Mucientes, ha sido denunciado vecino de esta capital, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y de las pastillas Crespo Mentol y Coclear, muy buenas. Quedan seis reales en todas las farmacias.

El Ayuntamiento de Saldaña para el día 21 de Septiembre próximo una subasta á fin de contratar el servicio de alumbrado eléctrico, por espacio de años, bajo el tipo anual de 1.500 pesetas. En el periódico oficial de la provincia, se publicarán las demás condiciones á que se habrá de sujetar la subasta.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS Barrioueyo, 9. Consulta diaria de 10 a 12.

# Conferencias telegráficas

MADRID 14 (varias horas.)

## VARIAS NOTICIAS

### Del campo moro

Telegrafían de Marruecos, dando cuenta de que la columna del general Menacho ha llegado á Tezmin, tiroteándola los moros en el trayecto.

El castigo que nuestras tropas proporcionaron á los agresores no pudo ser más duro.

Nuestras tropas quemaron y arrasaron el aduar de Beix, matando á tres moros, cogiendo tres prisioneros y 230 vacas de multa por una agresión y robo que realizaron días pasados.

Desde nuestro campamento de Rincón de Medik, las tropas bombardearon las casas situadas en el monte que hay detrás del aduar Quitan, destruyendo varios edificios y matando á diez rifeños.

Los moros «pacos», durante todo el día de ayer, molestaron á nuestros soldados con agresiones continuas, desapareciendo luego tras los matorrales.

Han sido detenidos varios moros que se dedicaban, aisladamente, al robo de ganados.

Se les ocupó un buen número de vacas, de las cuales se habían apoderado ilícitamente.

Sigue creyéndose que el Gobierno aprobará el relevo del general Alfau y que el general Marina irá á Marruecos como residente general y jefe del ejército de operaciones.

En tal caso, será relevado en la capitania general de Madrid por el general Bazán.

### El moro Joaquín

Dicen de Zaragoza que el «moro» Joaquín, vistiendo la chilaba, ha visitado los templos del Pilar y de La Seo, orando largo rato ante la capilla de la Virgen.

Después, é interrogado por los periodistas de la ciudad del Pilar, relató minuciosamente los medios de que se valió para salvar á los prisioneros del «General Concha», y las vicisitudes que sufrió durante su permanencia entre los moros.

Agregó á los referidos periodistas, que cuando termine la licencia de que disfruta, regresaría á Marruecos para recoger á su mujer é hijos, con los cuales regresará á su pueblo natal, Perales, donde fijará definitivamente, su residencia.

### La huelga catalana

Continúan los huelguistas de Barcelona, negándose á entrar en las fábricas.

El gobernador ha prohibido que las mujeres, reunidas en grupos, pidieran limosna por las calles.

También, el señor Francos Rodríguez, reunió á más de sesenta fabricantes, en el Gobierno civil, á fin de llegar á una pronta solución y se puedan reanudar los trabajos en las fábricas.

Dichos fabricantes están dispuestos á aceptar una nueva fórmula, pero ésta ha de ser, precisamente, propuesta por el Gobierno.

### Los Reyes en Gijón

Han llegado á Gijón Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Vitoria, siendo calurosa y entusiásticamente recibidos.

Estuvieron de visita en Covadonga y después fueron al «Te Deum» que se celebró en su honor. Esta tarde asistirán á las regatas.

### Se curará el cáncer

Telegrafían de París, que el doctor Robintson, ha descubierto la curación del cáncer.

### Explosión de un polvorín

Descargando varios ingenieros unas granadas viejas en el Monte Mario (Roma), explotó un polvorín causando la muerte á tres soldados y quedando gravemente heridos dos oficiales.

## ULTIMA HORA

### Regreso del presidente

A las once de la mañana é inesperadamente, regresó á Madrid el jefe del Gobierno.

Coméntase el hecho de que á los pocos momentos de llegar el presidente, lo visitaran los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación, conferenciando sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Al salir del domicilio del conde de Romanones, se mostraron reservadísimo los ministros, limitándose á manifestar que esta tarde se decidió aquél marchar á Gijón.

**El telégrafo oficial**  
Sábase que funcionó activamente el telégrafo oficial entre Madrid y Gijón con motivo de la llegada del rey.

**¿Qué dirá?**  
Expectación grande reina con motivo de haberse anunciado para esta tarde la publicación de la interesante nota oficiosa acerca de las reuniones celebradas por los ministros y general Alfau sobre los asuntos de Marruecos.

**La situación de Barcelona**  
El ministro de la Gobernación celebró hoy una detenida conferencia con el gobernador de Barcelona, informándose de los conflictos obreros.

El señor Francos Rodríguez comunica que la situación es igual y que continúa sus gestiones para solucionar los conflictos, no habiendo perdido la esperanza de lograrlo.

Añade dicho gobernador que reina tranquilidad.

Al recibir á los periodistas el señor Alba, manifestó que eran infundados los rumores circulados por Madrid respecto á la alteración del orden público en la capital de Cataluña.

Acabo de conferenciar con el señor Francos Rodríguez—añadió el ministro—y me dice que el orden es completo.

Censura don Santiago estas campañas alarmistas sin fundamento alguno.

### Los ferroviarios catalanes

El ministro de Fomento celebró una conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona, con el director de la red ferroviaria catalana y con el jefe de la división de ferrocarriles.

Los citados funcionarios consideran abortado el intento de huelga de ferroviarios de Cataluña.

### La epidemia del tífus

Ha negado el señor Alba que se cerrara el pabellón que en el Hospital de San Juan de Dios había sido destinado para los epidémicos.

Añadió que casi totalmente ha desaparecido la epidemia del tífus y que sólo se registran algunos casos aislados.

El Gobierno, de acuerdo con

las autoridades, seguirá adoptando medidas en favor de la salud pública.

Quintero

## INFORMACION MERCANTIL

### Mercados nacionales

PALENCIA

Agosto 14

Trigo á 49 rs. las 92 libras  
Cebada á 28 fanega

VALLADOLID

Agosto 13

Trigo á 50 reales las 94 libras  
Centeno á 35 fanega  
Cebada á 30 las 70

### Gran Restaurant de Roma

#### Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid  
Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

## Quien necesite dinero

puede adquirirlo con garantía á módico interés y con facilidades para el pago.

## Quien tenga dinero

puede colocarlo en buenos asuntos para que produzca el 8, 10 y 12 por 100 de interés al año.

Se da razón en Palencia, Paseo de los Frailes, núm. 6, pral., derecha.

## COLEGIO

### HISPANO-FRANCES DE SAN BERNARDO

Dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas en San Sebastián (Ategorrieta.)

En este tan acreditado Colegio, donde se educan ya varios hijos de distinguidas familias de nuestra provincia, toda la enseñanza se da en francés.

Se estudian el Bachillerato español y muy especialmente la carrera de Comercio en toda su extensión.

Para economía de gastos y comodidad de las familias, un Hermano del Colegio acompaña á los alumnos, cuando las vacaciones, hasta sus casas, y vuelve por ellos al principio del curso.

Ven. de A. Benda Z. Marañón

# JORGE MARTIN E HIJOS. -- ALAJOS

## Aventadoras siglo XX

(modelo último) poseen las condiciones que apetece todo agricultor: ligereza, gran despaje y trabajo perfecto.

## Trilladoras Martín

de resultados prácticos garantizados, tracción un par de mulas, manejo facilísimo; este aparato es de indiscutible conveniencia para todo labrador.

## Respigadoras Ceres

fabricadas para el manejo de una sola persona, labor inmejorable, economizan tiempo y trabajo, su precio es baratísimo.

Además tenemos las mejores marcas en Segadoras, Afiladoras, Norias para riego en diferentes tamaños, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos, Esparcedoras de abono, Trituradores, Prensas de uva y bujes.

Correspondencia y catálogos á nuestros representantes

Sres. Espegel, Pollos y Compañía

D. Sancho, 18.—PALENCIA

**Todo encarece**

sola

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. MIGUEL RUIZ BARRETO á SEVILLA,

— Apartado de Correos, 76 —

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO. . . . . Ptas. 15.000.000'00  
 CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . 3.750.000'00  
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909, comprendidos los reaseguros. . . . . 27.545.610'71  
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911. . . . . Ptas. 51.137.094'15

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España  
 Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA  
 Delegado en PALENCIA: Hijos de Valentín Calderón.—Inspector: D. Nivardo Pina, Valladolid.  
 Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

# Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.  
 ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para enfermos, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

Dicen de Lyon que se están realizando los preparativos de un Congreso católico de juristas, que tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de Octubre. Las sesiones serán presididas por el Cardenal Graviere y asistirán á ella muchos prelados y numerosos congresistas que se han inscrito.

Se tratarán temas de jurisprudencia moderna, adoptándose conclusiones prácticas para la defensa de los derechos de la Iglesia en Francia.

Estadísticos: Pape Rodríguez, 909 lombrosos; José Cerqueiro, 823 y metro medio de solitaria con los Caramelos P. Catalá, Droguería: Viuda de Escudero y C. en Palencia y en la farmacia de don Deogracias Blanco, en Carrión de los Condes.

En la inspección de Vigilancia se presentó anoche á las diez una mujer de vida airada denunciando á un sujeto llamado Benito López, dependiente de una peluquería sita en la calle Mayor, núms. 189 y 191, el cual penetró en su casa, empezando á maltratarla de obra y produciéndola algunas erosiones en distintas partes del cuerpo.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Un rico forastero, que ha llegado á Ginebra, ha dado cuenta á la policía de que en el tren le han robado una cajita que contenía 700.000 francos en joyas.

**Oro y papel del Estado**  
Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facultándose á los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

Un telegrama de París da cuenta del decreto que acaba de publicar aquel ministerio del Trabajo, autorizando la concesión de medallas de honor á los criados ó servidores de las personas ó familias que, con arreglo á determinadas condiciones, especificadas en un Reglamento especial, son acreedores al premio de las fidelidades.

**Garage Victoria.**  
de Benito Aránguena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

**Stock Hutchinsón**  
En el próximo Septiembre se celebrará en Roma un Congreso Eucarístico Nacional italiano, del cual ha sido nombrado presidente de honor el cardenal vicario.

La sesión de apertura tendrá lugar en la Basílica Lateranense y la de clausura se verificará en el Vaticano, asistiendo á ésta S. S. Pio X.

De los discursos están encargados los cardenales Richelme, Meffi y Cavallari.

**Señoras**  
No comprar sin visitar esta casa que es la que más surtido presenta en toda clase de tejidos y novedades. Comercio de M. Polo.

Hemos tenido el gusto de saludar al inspector de la importante sociedad «Fénix Agrícola», de Madrid, don Julián Ruiz, que viene con objeto de dar á conocer las ventajas de aquella, consagrada á Seguros de ganados.

Dicho inspector ha nombrado delegado en esta capital á don Andez Acera y veterinario á don Pio Domínguez, quedando, por lo tanto, organizado el servicio en esta provincia.

Se ha descolgado en París, para devolverla á Rusia, merced á gestiones de esta potencia, la célebre campana de Sebastopol, que se encontraba en la Catedral de Nuestra Señora, y que el cuerpo expedicionario de Crimea había traído á Francia.

La campana pesa 3.000 kilos, y es de construcción muy artística.

Quien desee *curar* ó curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FONTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.—En todas las Farmacias y Droguerías.

**Colegio de 2.ª Enseñanza SAN ANTONIN**  
Arbol del Paraíso, 6 (Palencia)

En los últimos exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico de esta capital, han obtenido los alumnos de este Colegio de 60 matrículas de honor, 37; de 109 sobresalientes 81 y de 139 notables, 94.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.  
 Enseñanza médica. Pidense reglamentos.  
 —El Director.

**Precisan** dos camareras aptas para el Hotel Irutill, retribuidas sin bueros informes.—Detalles en la administración de este periódico.

# Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisepticas



## ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASIA, CLOROSIS, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

### José Gallego Ruipérez

Talleres mecánicos de Carpintería  
Tejidos metálicos. Herrería y fábrica de herraduras

**CARPINTERIA**  
y ensamblajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente a este ramo, en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

**HERRERIA**  
Se construye cuantos trabajos estén relacionados según los nuevos catálogos artísticos.

**CAMAS**  
Somiers, gergones de hierro de muelles y tejidos, de doble y triple torsión, etc.  
Los encargos para toda clase de arreglos, en la fábrica y se pasará a domicilio.

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9  
**PALENCIA**

## LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

## Almacén de maderas y materiales para obras

### DE NECTOR RENEDO ORTEGA ALAR DEL REY

En este almacén se encuentra cuantos materiales para obras se deseen, pues siempre hay grandes existencias de tabla de pino del Norte machiembreada y en bruto.  
Tablones de todas dimensiones.  
Fajas de listones para cielo raso.  
Arulejos blancos y de color.  
Baldosa, baldosa, labrillo, teja, etc.—Cal, yeso.  
Especialidad en cal hidráulica de Zumaya y cemento Portland que siempre reciente por la frecuencia con que se recibe.

### SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO  
Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.  
Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, inscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades de giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.  
OFICINAS: SERRANO, 16 MADRID

## ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.  
Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

### Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»  
PALENCIA.—(Frente a la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.  
Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos, en cuanto tenga usted alguna duca.  
Dirigir la correspondencia a: señor Director de la GRANJA «EMILIA».—PALENCIA



Compañías HAMBURGUESAS

**Puerto de la Coruña**  
Líneas de vapores correo rápidos.  
Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.  
Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
16 de Agosto.—Rápido: «Blücher»  
26 de Agosto.—Rápido: «Bhia Blanca»  
30 de Agosto.—Rápido: «Koenig Wilhelm»  
20 de Septiembre.—Rápido: «Cap Finisterre»  
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:  
4 de Agosto.—Correo: «Grünwald»  
21 de Agosto.—Rápido: «Fuert Bismarck»  
4 de Septiembre.—Rápido: «Spiranga»  
21 de Septiembre.—Rápido: «Kronprinzessin Cecilie»  
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 200 y 202

Se venden Dos Aventadoras en buen uso y de trabajo inmejorable, una marca siglo XX y otra Arroyo y Gallego, se darán a plazos o al contado; para tratar con don Amado Ordoñez, en Itero de la Vega.

Dependiente de barbería Se necesita bien impuesto en Fuentes de Nava; Antonio Herrán.

Se vende un carro de varas semi-nuevo, para tres ganados y un par de mulas de 9 y 11 años de más de la marca, con los aperos correspondientes; para tratar con Gregorio Calzada, en Villalobón.

Pintores y papelistas Se desean para trabajar en esta ciudad; informe, Raíse Lopez, Mayor pral., 207, Palencia.

Cerdos Se venden superiores; para tratar con el caminero del Canal de Castilla, en Viana, Palencia.

Vacas Se venden dos abocadas a parir, pura sangre holandesa, de dos y cuatro años; informara en raredes de Nava, Leovigildo Pesador

Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.ª elegantemente encuadernado, 7.ª edición, por el E. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los palentinos con admiración, por haber ocupado la sagrada Cátedra en el pasado Novenario de las Animas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, a 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

Tarjetas DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a ptas. 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis  
Nuevo estante a pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máquina Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, reales, maticos y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura  
Compañía SINGER de máquinas para coser  
Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36  
Carrion de los Condes: Rua, 10

## No reconoce rival

La lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible es la mejor.  
Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia luminica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.  
Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (termino medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad



Exposición Universal de Bruselas de 1910  
Exposición Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910, obtuvo el primer premio en la clase de alimentos y bebidas.

## LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

Libro	Pesetas
Código civil.	1.50
Código de Comercio.	1.50
Código Penal.	1.50
Ley de enjuiciamiento criminal.	1.50
Ley de enjuiciamiento civil.	1.50
Manual de Consumos.	1.50
Maual de Justicia municipal.	1.50
Las Constituciones españolas en 1812.	1.50
Manual del alcalde.	1.50
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1.50
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1.50
Ley contra la usura.	1.50
Ley y reglamento de caza.	1.50
Reglamento orgánico del personal de Correos.	1.50
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	1.50
Manual de quintas.	1.50
Aranceles judiciales.	1.50
Novísima ley de alcoholes.	1.50
Informaciones posesorias.	1.50
Legislación de minas.	1.50
Legislación de aguas, canales y pantanos.	1.50
Manual de multas gubernativas.	1.50
Manual de la contribución industrial.	1.50
Manual de utilidad.	1.50
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	1.50
Novísima ley provincial.	1.50
Leyes municipal y provincial.	1.50
Leyes electorales.	1.50
Manual de ganadería.	1.50
Ley del descanso dominical.	1.50
Ley hipotecaria reformada.	1.50
Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de cuevas, libros para Ayuntamientos, etc., etc.	

Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.